

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Reg. Aux. de la Del.Gob. en Illes Balears - O00006280
Fecha y hora de registro en: 10/12/2024 09:49:01 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 10/12/2024 09:38:20 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE24s00092233054
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: Contestación del Promotor al Informe del Ayto a la solicitud de tramitación de Información Pública relativa al proyecto de refuerzo de la interconexión eléctrica entre la Península e Illes Balears (segunda línea de interconexión 250 kV CC).
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Delegación del Gobierno en Illes Balears - Área Func. de Industria y Energía - EA0040617 / Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática - E05232701
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Ajuntament d'Alcúdia - L01070033 / Entidades Locales
Ref. Externa:

Adjuntos

Nombre: report_Remisión contestación PROM a organismo (1).pdf
Tamaño (Bytes): 281.639
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-0656-bc23-fb7f-b711-bcc7-5629-9e8b-16e6
Hash: 20bf0940518123a860d6184493d060ef7d2521f9a4a94725b9de34611809f5a35fc2ee015bb43f832392554210f079bf435f42b89c64fa7d69b8ef52078cebe3
Observaciones:

Nombre: Contestacion PENBALII_Ayuntamiento de Alcudia_final_pdf.pdf
Tamaño (Bytes): 211.018
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-8348-c97d-35fe-e8f9-8a41-1bce-50c5-8b2d
Hash: 9f67945c0b65be1441bae7c323b1780f3fb551c10d4b0782f61d656ff7c59399ccb91e33aa6fb0a711597bf2ed2d03a8d1e1b259b21c21b255fc401532b14b69
Observaciones:

La Oficina de Registro Reg. Aux. de la Del.Gob. en Illes Balears declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a1f8-6d2c-9e6b-4d52-b61e-380e-3216-7aed	10/12/2024 09:49:01 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24s00092233054	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original